



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ECONOMÍA
Y APOYO A LA EMPRESA
DIRECCIÓN GENERAL
DE SEGUROS
Y FONDOS DE PENSIONES

Experiencia implementación NIIF 17



Dirección General de Seguros y Fondos de
Pensiones

Silvia Martín Ceballos

Experiencia implementación NIIF 17 (DGSFP)

- ❑ España en proceso de implementación NIIF 17 para **cuentas individuales y cuentas consolidadas de grupos no cotizados** (salvo aplicación voluntaria).
- ❑ Entrada en vigor 1 enero de 2023 para **grupos cotizados** que están obligados a presentar cuentas consolidadas conforme a las normas internacionales y para aquellos **grupos que voluntariamente quieran presentar cuentas conforme a las NIIF**.
- ❑ Primeras cuentas recibidas con NIIF son los estados financieros intermedios a 30 junio de 2023. No obstante, en las cuentas anuales de 2022 recomendación de ESMA de informar sobre los impactos esperados.
- ❑ En proceso de elaboración los modelos contables consolidados a reportar al supervisor. En septiembre obligación de remitir los modelos disponibles con el mayor desglose y las presentaciones al Órgano de administración.

Experiencia implementación NIIF 17 (DGSFP)

Proceso de implementación para **cuentas individuales y cuentas consolidadas de grupos no cotizados** (salvo aplicación voluntaria).

- ❑ Complejidad de la norma.
- ❑ Norma basada en principios. Importancia de las políticas contables y la información cualitativa para poder comprender los estados financieros.
 - ✦ Juicios y estimaciones más relevantes
 - ✦ Diferentes opciones elegidas entre las alternativas permitidas.
- ❑ Posibilidad de limitar las opciones/alternativas que propone la norma.
- ❑ Posibilidad de publicar curvas de interés
- ❑ Necesidad de requerir información desglosada (vida/no vida e incluso ramos o negocios)
- ❑ Paso criterio devengo a criterio de caja. Impacto no sólo en PPTT si no también en otros elementos del balance (créditos/deudas con tomadores, ajustes periodificación, activos intangibles).

Experiencia implementación NIIF 17 (DGSFP)

Experiencia trasladada grupos que ya aplican la norma

- ❑ Cambio significativo en los procesos contables, sistemas de información y controles internos.
- ❑ Necesidad de equipos técnicos especializados (financiero, actuarial, riesgos). Algunos países escasez de actuarios
- ❑ Coste económico: equipos, software (cálculos requieren mucha granularidad lo que consume muchos recursos)
- ❑ Dificultades de trasladar información a los órganos de gobierno
- ❑ Necesidad de convivir con elementos de gestión basados en normas locales. Concepto primas, ratio combinado, etc. Al principio, importante hacer conciliaciones
- ❑ Margen de servicio contractual es un buen elemento de gestión.
- ❑ Necesidad de reforzar los controles tanto internos como externos (validaciones).
- ❑ Proceso más costoso y complejo que la implementación de solvencia II.

Experiencia implementación NIIF 17 (DGSFP)

Opciones elegidas:

- Opción de exención para no aplicar el requisito de agrupación por cohortes anuales en determinados productos de seguros que, a efectos de solvencia, se aplica el ajuste por casamiento y los grupos de contratos de seguro con características de participación directa (exención prevista a nivel Europeo en el Reglamento de adopción de las NIIF).
- Curvas de tipos de interés. Curvas libres de riesgo publicadas por EIOPA o basada en la misma metodología de EIOPA.
- Ajuste de riesgo no financiero. Aplican ajuste de riesgo de solvencia II y el ajuste de riesgo (MOCE) del Estándar internacional de capital de IAIS (ventaja que al basarse en un percentil fácil de obtener el intervalo de confianza que es obligatorio informar en memoria).
- Componente de inversión (no separan) contratos de capital diferido con contraseguro de primas, contratos con valor de rescate y Unit Link. No se reconocen ingresos ni gastos. Cambios contra el MSC
- Contratos no vida. Enfoque simplificado. PAA
- Gastos generales: diferencias (grupos consideran 100% técnicos, otros un %).
- Ratio combinado. Diferencias en el cálculo.

Experiencia implementación NIIF 17 (DGSFP)

Principales impactos:

- ❑ Tipo de descuento (impacto positivo)
- ❑ Ajuste de riesgo no financiero.
- ❑ Componente de pérdida (contratos onerosos). Superior a la provisión de riesgos en curso.
- ❑ En negocios a largo plazo. Cambio radical en la metodología. En negocios no vida (corto plazo), menos cambio, pero el efecto del descuento tiene un impacto importante (provisión siniestros incurridos).
- ❑ Entrada en vigor NIIF 9. Importante elegir bien las carteras de activos para evitar asimetrías contables.

Experiencia implementación NIIF 17 (DGSFP)

Retos del supervisor:

- ❑ Dificultad comprensión de los estados financieros.
- ❑ Foco en la adecuación de la documentación de las políticas contables.
- ❑ Al ser una norma basada en principios, necesidad de definir métricas a efectos comparativos entre las entidades.
- ❑ Foco en la aplicación uniforme de las opciones o criterios elegidos. (evitar el cherry picking).
- ❑ Preocupación por las pequeñas y medianas empresas. Facilitar en la medida de lo posible su adaptación a la norma. Ej publicando curvas de tipo de interés, realizando análisis de impacto, etc.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ECONOMÍA
Y APOYO A LA EMPRESA

DIRECCIÓN GENERAL
DE SEGUROS
Y FONDOS DE PENSIONES

MUCHAS GRACIAS